



APROBACIÓN DE DISEÑO ELÉCTRICO

N° PRODUCTO: 898381305

FECHA: 25/02/2019

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

MUNICIPIO: INZA BARRIO: INZA
DIRECCIÓN: INZA UBICACIÓN: R

DATOS DEL PROMOTOR

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE CABLDOS JUAN TAMA DIRECCIÓN: CRA 4 # 5-16 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO: INZA DEPARTAMENTO: CAUCA TELEFONO: 3113335841

DATOS DEL DISEÑADOR

DISEÑADOR: FABIAN ALEJANDRO MORA COBOS INGENIERO: FABIAN ALEJANDRO MORA COBOS TARJ.PROFESIONAL: 25348229752CND
EMPRESA: RYMELEC LTDA MUNICIPIO: BOGOTA
DIRECCIÓN: CRA 93A No. 12F-04 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TELEFONO: 318596761

FACTIBILIDAD DEL SERVICIO Y PUNTO DE CONEXIÓN

SUBESTACIÓN: GUADUALEJO CIRCUITO: 37-102 NIVEL DE TENSIÓN: II
TIPO DE CONEXIÓN: AEREO TIPO DE CORTE: CORTACIRCUITOS MODO DE CONEXIÓN: LINEA VIVA

PUNTO DE CONEXIÓN:
MT 2491532

REVISIÓN Y APROBACIÓN

FACTURA: 56905997 FECHA DE COMPROBANTE: 29/11/2018 COMPROBANTE: 31923166 VALOR: 153.500

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ELEMENTO	CALIBRE AWG/kcmil	CONFIGURACIÓN	CANTIDAD	RELACIÓN	LONGITUD	ESFUERZO RUPTURA
SUBESTACIÓN	TRANSFORMADOR DE 300KVA	N.A	3F	1	13200/240-120V	N.A	N.A
APOYOS	CONCRETO	N.A	N.A	2 -- 2	N.A	12m	1050KG-F -- 510KG-F
RED MEDIA TENSIÓN	ACSR	1/0	AEREO	1	N.A	240ML	N.A
ESTRUCTURAS MEDIAS TENSIÓN	TSN215C -- TSN214PC -- TSN211P	N.A	N.A	2 -- 1 -- 2	N.A	N.A	N.A
RED BAJA DE TENSIÓN	XLPE 3x1/0 AL	1/0	SUBTERRANEO	1	N.A	40m	N.A
ESTRUCTURAS BAJA TENSIÓN	CAMARA	N.A	N.A	1	N.A	N.A	N.A

VALOR PRESUPUESTO OBRA ELÉCTRICA 233.182.495,76

PARA LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO SE REQUIERE :

- Instalaciones acordes a las normas e instructivos para construcción de redes de distribución adoptados por CEO
- Medio impreso y magnético del plano con las disposiciones definitivas del proyecto y la georreferenciación en coordenadas UTM SAD 69 18 N de todas las estructuras de media y baja tensión.
- Copia del protocolo, factura de compra y certificado de garantía cada transformador instalado.
- Fotocopia del comprobante de caja y factura por concepto de derechos de conexión, expedida por Provisión de Servicios de CEO
- Factura de compra y certificado de calibración de todos los medidores de energía que se vayan a utilizar, los cuales a partir de la fecha de calibración, no debe pasar un tiempo superior a cuatro (4) meses.
- Certificados de homologación y conformidad RETIE de los materiales utilizados en la construcción del proyecto.
- Certificado de conformidad con el Reglamento Técnico de Instalaciones eléctricas - RETIE - en los procesos de distribución, transformación y uso final, expedido por un organismo acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

NOTAS ACLARATORIAS :

- CEO no es responsable de cantidades y precios acordados en el contrato. La presente aprobación no impone a CEO responsabilidad alguna sobre el proyecto y no garantiza el cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE; por lo anterior el propietario del proyecto y el ingeniero o firma de ingeniería encargados del diseño y/o construcción son responsables por el incumplimiento del mismo.
- Los derechos a cancelar por conceptos de recepción y conexión del proyecto, se cobrarán una vez se contrate la ejecución del proyecto.
- La construcción debe cumplir con las normas ambientales exigidas por la autoridad competente y el plan de manejo ambiental durante su ejecución.
- Antes de iniciar la construcción del proyecto, el constructor debe notificar por escrito o vía e-mail, el inicio de las obras con el nombre del ingeniero electricista encargado de la interventoría técnica.
- Las maniobras correspondientes a la conexión del proyecto en media tensión se deben notificar con 15 días calendario o 10 días hábiles de anticipación, especificando todos los detalles y el tiempo requerido para ejecutar dicha conexión (apagón de circuito, apertura de ramal, cuadrilla de línea viva, etc.).
- La vigencia de la presente aprobación, previo cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos es de un (1) año a partir de la fecha de expedición. Pasado este tiempo, debe solicitar a CEP la ratificación de la vigencia del mismo y la actualización del presupuesto.

OBSERVACIONES TÉCNICAS :

Para la conexión en media tensión de transformadores y derivaciones de deben instalar bucles o estribos en la línea, fijados con conectores de compresión tipo DBH y los bajantes con grapas de emergencia o de operar en caliente. Los DPS del transformador se deben instalar sobre la cuba.

Vo. Bo. PROVISIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ : JOHANNA OMELIA SILVA ARGUELLO

FIRMA

FIRMA